

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En Lima, en la Sala Miguel Grau del palacio Legislativo del Congreso de la República, siendo las 09 horas con 27 minutos del jueves 15 de febrero de 2024, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, María Zeta Chunga, Tania Ramírez García, María del Carmen Alva Prieto, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Bernardo Quito Sarmiento, Noelia Herrera Medina, Raúl Doroteo Carbajo, Jorge Coayla Juárez y Carlos Alva Rojas**, se dio inicio a la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social¹ (CTSS).

Los congresistas **Adriana Tudela Gutiérrez, Jorge Morante Figari y Sigrid Bazán Narro** presentaron justificación.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1 Dictamen recaído en la autógrafa de la Ley del cuerpo de guardaparques

El **señor presidente**, antes de abrir el debate, sustentó la propuesta e informó que el pre dictamen recomienda la insistencia en el texto íntegro de la autógrafa de Ley del Cuerpo de Guardaparques del Perú. Destacó que la propuesta no solo fue aprobada por unanimidad por ambas comisiones sino que también obtuvo el respaldo unánime del Pleno del Congreso. Precisó que la norma aprobada busca la profesionalización y el reconocimiento a la importante labor que realizan cerca de 800 guardaparques que protegen el patrimonio natural del país, en concreto las 76 áreas naturales protegidas. Del mismo modo, consideró que estos trabajadores desarrollan una labor trascendental en las áreas de conservación al ser la “primera línea” en su protección y preservación frente a diversas amenazas como las actividades ilegales de minería, la tala, la deforestación, las invasiones, entre otras amenazas. Seguidamente,

¹ Esta sesión se realizó en conjunto con la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, a efectos de debatir el dictamen de insistencia recaído en la autógrafa de la ley del guardaparques.

consideró que la aprobación de una Ley del Cuerpo de Guardaparques constituye un hito histórico en el fortalecimiento del Sistema de áreas naturales protegidas y sus principales actores, reconociendo la importancia de su rol y todo lo que este implica. Cuestionó que el poder Ejecutivo haya planteado estas observaciones, a quien hay que recordarle que una política ambiental, una política sobre bosques o sobre el cambio climático, necesita al recurso humano en contacto directo con dicha biodiversidad, con las poblaciones adyacentes a las áreas protegidas que interactúan y conviven allí.

Finalizada su intervención, el **señor presidente** abrió una ronda de intervenciones de los congresistas.

El congresista **Quito Sarmiento** llamó la atención del riesgo que enfrentan nuestros ecosistemas ante el calentamiento global. Los guardabosques siempre han estado olvidados; es una obligación reivindicarlos. Estos trabajadores suelen ser el último eslabón en la distribución de prioridades.

La congresista **Agüero Gutiérrez** reconoce la labor de los guardabosques, pero dijo estar en contra de la multiplicación de los regímenes laborales que dispersan los derechos laborales.

Al no haber más intervenciones de los señores congresistas, el **señor presidente** puso a votación el dictamen de insistencia, el cual **fue aprobado por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Zeta Chunga, Ramírez García, Alva Prieto, Herrera Medina, Quito Sarmiento, Doroteo Carbajo, Coayla Juárez y Alva Rojas.

Votaron en abstención: Agüero Gutiérrez.

II. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a las 10 horas con 5 minutos del jueves 15 de febrero de 2024.



COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"**

La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
Presidente

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Secretaria